



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

AGRESIÓN Y ADICCIÓN A REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE VILLA MARÍA DEL
TRIUNFO, LIMA – 2023

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

CARLOS FERNANDO RIOS GAVILANO (ORCID: 0009-0004-7003-2566)

ASESOR

MAG. JAVIER JESUS VIVAR BRAVO (ORCID: 0000-0003-2661-6447)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA

VIOLENCIA Y ADICCIONES

LÍNEA DE ACCIÓN RSU

SALUD Y BIENESTAR

LIMA, PERÚ, MARZO DE 2024



CC BY-NC-ND

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Referencia bibliográfica

Rios Gavilano, C. F. (2024). *Agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Carlos Fernando Rios Gavilano
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72657596
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-7003-2566
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Javier Jesus Vivar Bravo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74697504
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2661-6447
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Silvana Graciela Varela Guevara
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	47283514
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Max Hamilton Chauca Calvo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08035455
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Rosa Isabel Espinoza Santillán
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	47386229
Datos de la investigación	
Título de la investigación	Agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023
Línea de investigación Institucional	Persona, Sociedad, Empresa y Estado.
Línea de investigación del Programa	Violencia y adicciones.
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: la DRA. SILVANA GRACIELA VARELA GUEVARA; como presidenta; el MAG. MAX HAMILTON CHAUCA CALVO como secretario y la MAG. ROSA ISABEL ESPINOZA SANTILLÁN como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**AGRESIÓN Y ADICCIÓN A REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, LIMA -
2023**

Presentado por el bachiller:

CARLOS FERNANDO RIOS GAVILANO

Para obtener el **Título Profesional Licenciado en Psicología**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de **Aprobado - bueno** con una calificación de **DIECISÉIS (16)**.

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 26 de marzo del 2024.



PRESIDENTA
DRA. SILVANA GRACIELA
VARELA GUEVARA



SECRETARIO
MG. MAX HAMILTON
CHAUCA CALVO



VOCAL
MG. ROSA ISABEL
ESPINOZA SANTILLÁN

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo Javier Jesus Vivar Bravo docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesor de la tesis titulada:

Agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023

Del bachiller Carlos Fernando Rios Gavilano, constato que la tesis tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 19 de agosto de 2024



Javier Jesus Vivar Bravo

DNI: 74697504

DEDICATORIA

Con todo mi amor a las mujeres de mi vida Raquel Matilde Prado Cáceres y Raquel Ydilia Gavilano Prado, quienes me apoyaron y motivaron en cada momento.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por las virtudes que me dio para perseverar en el camino de mi formación profesional, también agradezco a mi alma mater, la Universidad Autónoma del Perú, por brindarme todos los conocimientos necesarios para ser un profesional competitivo e integro. Asimismo, agradezco a mis padres, profesores, compañeros por su apoyo incondicional y su motivación constante. Por último, también agradezco a las autoridades y alumnos de las instituciones educativas que me brindaron la oportunidad de poder llevar a cabo la aplicación de las pruebas psicológicas para mi investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
LISTA DE TABLAS	5
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
RESUMO	8
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	24
2.1. Tipo y diseño de investigación	25
2.2. Población, muestra y muestreo	25
2.3. Hipótesis	26
2.4 Variables y operacionalización	27
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	28
2.6. Procedimientos.....	35
2.7. Análisis de datos	36
2.8. Aspectos éticos	36
CAPÍTULO III: RESULTADOS	37
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN	41
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	49
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1 Distribución de datos sociodemográficos de los evaluados
- Tabla 2 Operacionalización de la variable agresión
- Tabla 3 Operacionalización de la variable adicción a redes sociales
- Tabla 4 Modelo de ajuste de agresión
- Tabla 5 Matriz de estructura de agresión
- Tabla 6 Confiabilidad de agresión
- Tabla 7 Modelo de ajuste de adicción a redes sociales
- Tabla 8 Matriz de estructura de adicción a redes sociales
- Tabla 9 Confiabilidad de adicción a redes sociales
- Tabla 10 Niveles de agresión en estudiantes
- Tabla 11 Niveles de adicción a redes sociales en estudiantes
- Tabla 12 Pruebas de normalidad de las variables de estudio
- Tabla 13 Correlación entre variables
- Tabla 14 Correlación entre agresión y dimensiones de adicción a redes sociales
- Tabla 15 Correlación entre adicción a redes sociales y dimensiones de agresión

**AGRESIÓN Y ADICCIÓN A REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE VILLA MARÍA DEL
TRIUNFO, LIMA-2023**

CARLOS RIOS GAVILANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación es determinar la relación entre agresión y adicción a redes sociales. La metodología fue de tipo correlacional con diseño no experimental, la población fue de 301 estudiantes de ambos sexos que oscilan entre 13 a 18 años, que cursan entre 3ro a 5to grado de secundaria de una institución educativa estatal ubicado en Villa María del Triunfo. Los instrumentos aplicados fueron el Cuestionario de Agresión AQ (Buss y Perry, 1992) y el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales ARS (Salas y Escurra, 2014). Los resultados reportaron correlación entre agresión y adicción a redes sociales ($r_s = .296$, $p=.00$), además, agresión se correlacionó con las dimensiones de adicción a redes sociales como obsesión ($r_s= .309$), falta de control personal ($r_s= .247$) y uso excesivo ($r_s= .256$). De la misma manera, adicción a redes sociales se correlacionó con las dimensiones de agresión como física ($r_s= .206$), verbal ($r_s= .226$), hostilidad ($r_s= .232$) e ira ($r_s= .277$). En cuanto los estadísticos descriptivos, predominó el nivel moderado en agresión (56.8%) y adicción a redes sociales (56.8%). Conforme a ello, se concluye que los comportamientos agresivos son explicados por patrones de adicción en las redes sociales.

Palabras clave: agresión, violencia, adicción, dependencia

AGGRESSION AND ADDICTION TO SOCIAL NETWORKS IN SECONDARY SCHOOL STUDENTS IN AN EDUCATIONAL INSTITUTION IN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, LIMA-2023

CARLOS RIOS GAVILANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The main objective of the research is to determine the relationship between aggression and addiction to social networks. The methodology was correlational with a non-experimental design. The population consisted of 301 students of both sexes aged between 13 and 18 years, studying between 3rd and 5th grade of secondary school in a state educational institution located in Villa María del Triunfo. The instruments applied were the AQ Aggression Questionnaire (Buss & Perry, 1992) and the ARS Social Network Addiction Questionnaire (Salas & Escurra, 2014). Results reported correlations between aggression and social network addiction ($r_s = .296$, $p=.00$), and aggression correlated with social network addiction dimensions such as obsession ($r_s = .309$), lack of personal control ($r_s = .247$) and excessive use ($r_s = .256$). Similarly, social network addiction correlated with dimensions of aggression such as physical ($r_s = .206$), verbal ($r_s = .226$), hostility ($r_s = .232$) and anger ($r_s = .277$). In terms of descriptive statistics, moderate level of aggression (56.8%) and addiction to social networks (56.8%) predominated. Accordingly, it is concluded that aggressive behaviours are explained by patterns of addiction to social networks.

Keywords: aggression, violence, addiction, dependency

**AGRESSÃO E DEPENDÊNCIA DE REDES SOCIAIS EM ALUNOS DO ENSINO
MÉDIO EM UMA INSTITUIÇÃO EDUCACIONAL EM VILLA MARÍA DEL
TRIUNFO, LIMA-2023**

CARLOS RIOS GAVILANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMO

O principal objetivo da pesquisa é determinar a relação entre a agressividade e o vício em redes sociais. A metodologia foi correlacional com um desenho não experimental, a população foi de 301 alunos de ambos os sexos, com idades entre 13 e 18 anos, cursando entre o 3º e o 5º ano do ensino médio em uma instituição educacional estadual localizada em Villa María del Triunfo. Os instrumentos aplicados foram o AQ Aggression Questionnaire (Buss & Perry, 1992) e o ARS Social Network Addiction Questionnaire (Salas & Ecurra, 2014). Os resultados relataram correlações entre agressão e dependência de redes sociais ($r_s = .296$, $p = .00$), e a agressão se correlacionou com as dimensões da dependência de redes sociais, como obsessão ($r_s = .309$), falta de controle pessoal ($r_s = .247$) e uso excessivo ($r_s = .256$). Da mesma forma, a dependência de redes sociais se correlacionou com dimensões de agressão, como física ($r_s = .206$), verbal ($r_s = .226$), hostilidade ($r_s = .232$) e raiva ($r_s = .277$). Em termos de estatísticas descritivas, predominaram o nível moderado de agressão (56,8%) e a dependência de redes sociais (56,8%). Dessa forma, conclui-se que os comportamentos agressivos são explicados por padrões de dependência de redes sociais.

Palavras-chave: agressão, violência, vício, dependência

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

La violencia se organiza a causa de la forma de ser de las personas, que influye en cómo piensan y se comportan, pero a lo largo del tiempo, estos comportamientos han ido aumentando considerablemente en la sociedad. Conforme a ello, la Organización Mundial de la Salud (2020) indica que, en 40 países, un total de 42% de niños y 37% niñas han experimentado situaciones de intimidación y violencia, repercutiendo negativamente en sus vidas familiares, sociales y académicas. Por lo tanto, es necesario implementar un programa dirigido a niños y adolescentes para regular su nivel de agresividad y les proporcione habilidades para afrontar problemas o situaciones incómodas de manera efectiva y asertiva.

A nivel internacional, la conducta agresiva tiene un impacto significativo en el proceso de aprendizaje de cada alumno perturbando el bienestar. Según un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) indica que, en el Oriente Medio, aproximadamente el 31% de los estudiantes experimentan agresiones físicas, mientras que el 42.8% se ven involucrados en peleas y un 41.1% sufren acoso escolar. Por otro lado, en Europa y América del Norte, se registran tasas de acoso escolar del 25% y 31.7%, respectivamente. Además, en África del Norte y Subsahariana, más del 36.4% de los estudiantes son víctimas de agresiones físicas, y hasta un 46.3% participa en peleas. Por último, el informe concluye que uno de cada tres niños ha experimentado agresiones físicas durante su educación presencial en 96 países.

A nivel nacional, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) informa que durante el período de 2013 a 2021 se registraron un total de 39,940 incidentes de agresión escolar, alcanzando su punto máximo en el 2019 con 13,069 casos. Sin embargo, en 2020 se registraron menos casos debido al aislamiento social causado por la pandemia. A pesar de esto, durante el periodo de educación presencial, la

agresión física representó el 50% de todos los casos. Además, se observa que los hombres fueron víctimas del 56% de estos incidentes, mientras que las mujeres representaron el 44%. Es por ello que es crucial profundizar en la investigación sobre la agresión escolar para desarrollar estrategias y herramientas que contribuyan a abordar este problema.

En cuanto a la otra variable, las redes sociales han adquirido una importancia crucial en la vida de los adolescentes, influyendo en su desarrollo, interacción social y percepción del éxito. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) menciona que el 60% de los jóvenes y adolescentes perciben que actualmente tienen más éxito a diferencia de las generaciones anteriores, sin embargo, se advierte que un 17% de adolescentes en todo el mundo tienen una alta confianza en las redes sociales, lo que podría señalar una fuerte conexión entre los usuarios y el uso de estas plataformas. No obstante, este vínculo conlleva riesgos que no se limitan solo a la interacción en línea. Ya que, a nivel global, se observa un riesgo del 78% de exposición a contenidos violentos o sexualmente explícitos, junto con un 79% de casos de acoso en las redes. A pesar de estos peligros, el uso temprano de las redes sociales es ampliamente aceptado, promovido por las familias y solicitado por el círculo social de los adolescentes.

A nivel internacional, se reconoce el potencial adictivo de las redes sociales, ante ello, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021) estima que alrededor de 600,000 estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) podrían enfrentar problemas relacionados con su uso debido a la frecuencia de conexión y otros factores que afectan su rendimiento académico. Así mismo, destaca que 4 de cada 10 adolescentes utilizan las redes sociales para evitar sentirse solos. Adicionalmente, señala que las plataformas más populares es el

WhatsApp con un 95%, YouTube con 90.8%, Instagram con 79.9%, y TikTok con 75.3%. Dentro de estas cifras, reportaron que un 67% de los adolescentes no muestran su verdadero yo en línea, el 27.2% busca ser popular, y el 27.8% busca la aceptación de los demás.

Esta situación plantea un desafío significativo para el sistema educativo peruano a nivel nacional. En la actualidad, los adolescentes representan la mayor población en la historia de la educación en Perú, con un total de 3,018,000 adolescentes, de los cuales el 29.2% se concentra en Lima. De acuerdo con esta información, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) señala que los adolescentes de 12 a 19 años con mayor acceso a celular son del departamento de Lima (92.1%), Callao (91.7%), Arequipa (91.3%) y Tacna (90.8%) entre otros departamentos que oscilan entre 64.4% a 88.1%, sin embargo, los adolescentes con mayor acceso a internet se ubican en los departamentos de Lima (47.2%), Callao (44.2%) y Arequipa (32.8%), mientras que los demás departamentos oscilan entre 4.4% a 29.3%. Conforme a estas estadísticas, se concluye que los dispositivos móviles con internet ayudan con la educación remota, pero si no hay un adecuado control y supervisión del adolescente, pueden ser utilizados para otros fines (redes sociales o entrenamiento) que no son productivos académicamente, y que inclusive perjudique su rendimiento académico.

Es por ello, que se presenta la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima - 2023?

De acuerdo con la justificación de la investigación, se describe a nivel teórico, metodológico y práctico. En cuanto la justificación teórica, el estudio permite profundizar y explicar las variables desde un enfoque científico, para así aportar

información actualizada en cuanto su asociación para futuros estudios que se enfoquen las mismas variables. Por otro lado, según la justificación metodológica, las variables se miden a través de instrumentos psicológicos como el Cuestionario de Agresión y el Cuestionario de Adicción a redes sociales, los cuales cuentan con validez y confiabilidad para aplicar a la población de adolescentes, brindando datos más consistentes y fiables. Por último, en la justificación práctica, en el estudio se plantearon recomendaciones conforme a los resultados hallados, además se explica detalladamente el proceso para comprender la realidad existente en la que se encuentran los adolescentes, esto también ayuda al departamento de psicología para que evalúen la problemática y desarrollen charlas, talleres o programas para regular posibles niveles críticos de agresión y/o adicción a redes sociales.

Conforme a ello, este estudio tiene como objetivo general: Determinar la relación entre agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023; así mismo, se plantean los objetivos específicos como: **OE₁**: Identificar los niveles de agresión y sus dimensiones en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023, **OE₂**: Identificar los niveles de adicción a redes sociales y sus dimensiones en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023, **OE₃**: Establecer la relación entre agresión y las dimensiones de adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023, y **OE₄**: Establecer la relación entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023.

En esta sección, se detallan los antecedentes internacionales relacionados al tema de estudio, entre ellos tenemos a Dorantes (2021) quien estableció la relación

entre el comportamiento antisocial y el uso de videojuegos virtuales. La muestra fue de 494 escolares de 8 a 13 años de México y aplicó la Escala ECODI (Moral y Pacheco, 2011) y el Inventario de Videojuegos Violentos IVV (Dorantes, 2017). Los resultados hallaron correlación entre el comportamiento antisocial y el uso de videojuegos ($p < 0.05$, $r = .36$).

Así mismo, Mancheno (2020) analizó la relación entre el uso de internet, redes sociales y conductas agresivas. La muestra fue de 60 estudiantes del Bachillerato que residen en Ecuador y los instrumentos fueron Cuestionario de Frecuencia ante el Uso de Internet (Jiménez, 2017) y el Cuestionario CAPI-A (Andreu, 2010). Los resultados determinaron que el uso de internet se asocia con el comportamiento agresivo ($p < 0.05$, $r = .60$).

De la misma manera, Ismail & Kutty (2020) determinaron la relación entre la adicción a internet y el ciberacoso según el bienestar psicológico. La muestra fue de 168 adolescentes de Malasia y se aplicó el *Cyberbullying and Online Aggression Survey Instrument* (Hinduja y Patchin, 2009), Cuestionario TAI (Young, 1998) y el Cuestionario de Bienestar Psicológico (Ryff, 1995). En los resultados, la adicción a internet y el ciberacoso no se correlaciona con bienestar psicológico ($p > .05$).

Del mismo modo, Sureda-García et al. (2020) examinaron las diferencias entre adolescentes superdotados y no superdotados en función al *ciberbullying* y adicción a internet. La muestra fue de 122 adolescentes del nivel secundaria y aplicaron el Cuestionario de Agresor-Victima (Olweus, 1996) y el Test TAI (Young, 1998). En los resultados no se hallaron diferencias significativas entre ambos grupos de estudiantes ($p > 0.05$) según el *ciberbullying* y adicción a internet.

Además, Salazar (2019) correlacionó el uso problemático de internet con agresividad. La muestra fue de 180 estudiantes de educación básica de una unidad

educativa de Ecuador y los instrumentos empleados fueron el Test TAI (Young, 1989) y el Cuestionario AQ (Buss y Perry, 1992). En los resultados se determinó que el uso problemático del internet y agresividad se correlacionan ($p < 0.05$, $r = .56$).

Seguidamente, se describen los antecedentes nacionales como el de Roque-Rengifo et al. (2022) quienes determinaron la correlación entre adicción a las redes sociales y el comportamiento agresivo en una muestra de 300 adolescentes de 11 a 15 años que pertenecen a un colegio de San Martín. La metodología fue correlacional y los instrumentos fueron el Cuestionario ARS (Salas y Ecurra, 2014) y el Cuestionario AQ (Buss y Perry, 1992). Los resultados arrojaron correlación entre agresión con adicción a redes sociales ($r = .213$) y también con sus dimensiones cómo obsesión ($r = .242$) y falta de control ($r = .127$), pero no se correlacionó con uso excesivo ($p > 0.05$). Por otro lado, identificaron una predominancia del nivel moderado en adicción a redes sociales (49%) y agresión (49.7%).

Delgadillo y Dolores (2022) determinaron la relación entre adicción a las redes sociales y agresividad en 206 adolescentes de secundaria de un colegio de Lima. La metodología fue correlacional y emplearon el Cuestionario ARS (Salas y Ecurra, 2014) y el Cuestionario AQ (Buss y Perry, 1992). En los resultados hallaron correlación entre adicción a redes sociales y agresividad ($r_s = .453$), del mismo modo, agresividad se correlaciona con la dimensión obsesión ($r_s = .444$), falta de control ($r_s = .404$) y uso excesivo ($r_s = .423$). Además, en adicción a redes sociales predominó el nivel medio (58.74%) y en agresividad el nivel muy bajo (35%).

Campos y Rosales (2022) establecieron la relación entre adicción a redes sociales y agresividad en 132 adolescentes de secundaria de un colegio de Piura. La metodología fue correlacional y aplicaron el Cuestionario ARS (Salas y Ecurra, 2014) y el Cuestionario AQ (Buss y Perry, 1992). Los resultados encontraron correlación

entre adicción a redes sociales y agresividad ($r_s = .538$), así mismo, redes sociales se correlaciona con agresión física ($r_s = .455$), verbal ($r_s = .462$), ira ($r_s = .491$) y hostilidad ($r_s = .474$), también agresividad se correlacionó con obsesión ($r_s = .471$), falta de control ($r_s = .395$) y uso excesivo ($r_s = .541$). Por otro lado, en adicción a redes sociales predominó el nivel leve (26.5%) y en agresividad el nivel bajo (26.5%).

Calderón (2021) determinó la relación entre adicción a redes sociales y agresión en 115 adolescentes de ambos sexos de un colegio de Carabayllo. La metodología fue correlacional y se aplicaron el Cuestionario ARS (Salas y Ecurra, 2014) y el Cuestionario AQ (Buss y Perry, 1992). Los resultados hallaron correlación entre adicción a redes sociales y agresión ($r_s = .425$), así mismo, adicción a redes sociales se correlacionó con agresión física ($r_s = .300$), verbal ($r_s = .335$), ira ($r_s = .403$) y hostilidad ($r_s = .329$), de la misma manera, agresión se correlacionó con obsesión ($r_s = .532$), falta de control ($r_s = .296$) y uso excesivo ($r_s = .356$). En cuanto los descriptivos, predominó el nivel bajo en adicción a redes sociales (60%) y agresión (49.5%).

Ventura (2019) determinó la relación entre adicción a redes sociales y agresividad en 152 estudiantes adolescentes de un colegio de Ate. La metodología fue correlacional y los instrumentos fueron el Cuestionario ARS (Salas y Ecurra, 2014) y el Cuestionario AQ (Buss y Perry, 1992). Los resultados reportaron correlación entre adicción a redes sociales y agresividad ($r_s = .264$), así mismo, agresividad se correlacionó con la dimensión obsesión ($r_s = .287$) y uso excesivo ($r_s = .312$), sin embargo, no se correlacionó con falta de control ($p > 0.05$). De acuerdo con los niveles, predominó el nivel medio en adicción a redes sociales (53.3%) y en agresividad prevaleció el nivel alto (31.6%).

En esta sección, se explican las bases teóricas de la variable agresión, el cual está estructurado por definiciones, modelo teórico y dimensiones:

Basándonos en la información proporcionada por Castillo-Eito et al. (2020) podemos definir a la agresión como un fenómeno que involucra la expresión de comportamientos o acciones hostiles, ya sea de forma verbal o física, que se originan en la esfera emocional, evidenciada por la tonalidad de la voz y los gestos, tienen su raíz en pensamientos destructivos en el ámbito cognitivo, y se manifiestan en la interacción de una persona hacia otros individuos.

Así mismo, Ressel (2019) define a la agresión como una acción llevada a cabo por una persona con la intención de causar daño tanto físico, mental como psicológico a otra persona. Esto implica que aquellos individuos que exhiben comportamientos negativos hacia sus docentes también pueden mostrar una fuerte hostilidad hacia sus procesos de aprendizaje. Además, la agresividad se caracteriza por una inclinación hacia la intervención o la agresión de manera compulsiva.

Además, Connor-Farmington et al. (2019) lo definen como un conjunto de respuestas psicofísicas que se manifiestan de manera inmediata tras percibir una amenaza que pone en peligro la integridad física de una persona. Estas respuestas se caracterizan por ser espontáneas, únicas y genuinas en cada situación de peligro, sin importar la etapa de desarrollo de la persona.

De acuerdo con el fundamento teórico central de este estudio, se sustenta en la teoría comportamental de Buss (1969), la cual sostiene que la conducta agresiva forma parte integral de la personalidad y perdura a lo largo del desarrollo humano. Desde esta perspectiva, se argumenta que la agresión es un comportamiento que se adquiere y, al repetirse, se convierte en una costumbre arraigada, pudiendo manifestarse de diversas maneras, como expresiones físicas, verbales, directas o indirectas. Desde este punto de vista, se concibe la agresividad como una característica innata de los seres humanos que se manifiesta en situaciones

percibidas como conflictivas y que puede llevar al uso de los recursos disponibles para atacar a otra persona. Adicionalmente, Buss (1969) identifica dos formas de agresión: una impulsada por la ira, en la cual las emociones como el sufrimiento y la aflicción de otros juegan un papel crucial; y otra conocida como agresión instrumental, en la cual la presencia de emociones no es necesaria y que se manifiesta en contextos de búsqueda constante de recompensas, como en situaciones de progreso económico o búsqueda de estatus, entre otros.

Conforme al constructo psicométrico, esta variable se compone por cuatro dimensiones cómo la agresión física, verbal, hostilidad e ira, estos se explican a continuación:

Dimensión Física: Esta dimensión abarca todas las expresiones de agresión que involucran el empleo del cuerpo o la fuerza física, así como la utilización de objetos capaces de causar daño significativo, como armas. También comprende acciones dirigidas hacia la propiedad de otra persona, como el vandalismo de vehículos o viviendas, o el desvío indebido de sus recursos, como el robo de ahorros. Asimismo, esta dimensión engloba situaciones en las cuales se busca intencionalmente aislar a una persona, restringir su acceso a ciertos lugares o entorpecer su capacidad para llevar a cabo sus actividades (Buss y Perry, 1992).

Dimensión Verbal: Esta dimensión abarca todas las variedades de comunicación verbal que constituyen una forma de agresión dirigida hacia otra persona. Esto engloba acciones como gritar, proferir insultos, lanzar amenazas, intentos de intimidación, comentarios hirientes, críticas negativas, difusión de chismes, esparcimiento de rumores maliciosos, presentación de quejas infundadas, e incluso el uso del silencio como medio de agresión, entre otras manifestaciones verbales cuyo propósito es causar daño o perjuicio a alguien (Buss y Perry, 1992).

Dimensión Hostilidad: Esta dimensión comprende todos los indicios de falta de conexión emocional y desprecio hacia los demás, caracterizándose por actitudes apáticas e indiferentes ante las expresiones de otras personas. También se refleja como una fuerte oposición hacia otro individuo, lo que puede resultar en rivalidades o enemistades que contribuyen a crear un ambiente cargado de agresión. Esto puede desencadenar enfrentamientos que implican expresiones agresivas y respuestas reactivas por parte de las personas involucradas (Buss y Perry, 1992).

Dimensión Ira: Esta dimensión comprende todos los indicios de una reacción emocional relacionada con la furia hacia una persona, situación o evento. Implica una actitud de insatisfacción y también abarca la evaluación de las respuestas físicas, como la tensión muscular, los temblores, cambios en la respiración, el aumento de la frecuencia cardíaca y la sensación de mareo o asfixia que pueden surgir en momentos de profunda frustración (Buss y Perry, 1992).

A partir de este punto, se explican las bases teóricas de la variable adicción a redes sociales, este constructo está constituido por definiciones, modelo teórico y dimensiones.

Según la información proporcionada por Barón-Pulido et al. (2021) podemos definir la adicción a las redes sociales como un estado en el que un individuo carece de control sobre su uso de plataformas virtuales y se ve atrapado en una rutina excesiva y obsesiva relacionada con ellas. Esto conduce a consecuencias adversas que afectan negativamente la vida del individuo, manifestándose a través de síntomas cognitivos, fisiológicos y conductuales. Estos síntomas incluyen la falta de actividad física durante largos períodos y una disminución en las horas de sueño. Aunque es un fenómeno relativamente nuevo, se considera un problema de salud en aumento.

Por su parte, Escobedo y Rodríguez (2021) lo define como una adicción psicológica en la cual los individuos desarrollan comportamientos repetitivos que, inicialmente, les proporcionan placer. Sin embargo, a medida que estos comportamientos se convierten en hábitos, surgen episodios de necesidad incontrolable, lo que resulta en un alto nivel de ansiedad asociado a la incapacidad de controlar el uso de las redes sociales.

Del mismo modo, Abbasi y Huang (2020) lo conceptualiza como un estado en el cual los individuos se vuelven excesivamente involucrados en plataformas en línea que les permiten crear perfiles públicos y establecer conexiones con otras personas. Estas plataformas facilitan el acceso a la información compartida por otros usuarios y permiten a los individuos explorar y observar las actividades de sus amigos en la plataforma.

En cuanto al enfoque teórico de adicción a redes sociales, Griffith (2013) argumenta en su modelo teórico que la dependencia de las redes sociales está estrechamente ligada a la satisfacción de las necesidades sociales y emocionales de las personas. Además, identifica cinco factores clave que contribuyen a esta dependencia: la gratificación, que se refiere a la sensación de satisfacción que se experimenta al usar las redes sociales; el uso excesivo, que está asociado con el tiempo prolongado dedicado a estas plataformas; la dependencia emocional, que implica la necesidad de establecer vínculos emocionales a través de las redes sociales; la adicción, que se manifiesta como la incapacidad para controlar el uso de estas herramientas; y la dependencia social, que se relaciona con la necesidad de mantener conexiones con otros a través de estas plataformas.

De acuerdo con el constructo psicométrico, esta variable se estructura bajo tres dimensiones como obsesión a las redes sociales, falta de control personal y uso excesivo, los cuales son descritos a continuación:

Dimensión obsesión: se caracteriza por una necesidad irracional y continua de estar conectado y participar en actividades en línea, particularmente a través de las redes sociales. Esto conlleva pensamientos recurrentes acerca de las redes sociales, un interés constante por las novedades en el entorno virtual y la tendencia a extender esta obsesión por las redes sociales a otros aspectos de la vida diaria (Salas y Escurra, 2014).

Dimensión Falta de control personal: se refiere a la incapacidad para regular el comportamiento relacionado con estas plataformas. Esto se manifiesta en la conducta compulsiva de acceder constantemente a las redes sociales desde diferentes dispositivos, así como en la adopción de hábitos automáticos que permiten un acceso rápido y constante a estas plataformas. Esta falta de control también se traduce en la negligencia de actividades personales fundamentales, como la alimentación, la higiene, el descanso y el cumplimiento de deberes importantes, como la educación, el ejercicio y la comunicación en persona, debido a la priorización del tiempo dedicado a las redes sociales (Salas y Escurra, 2014).

Dimensión uso excesivo: hace referencia al comportamiento de invertir una cantidad desproporcionada de tiempo en plataformas en línea. Esto implica la preparación previa para mantener un uso constante, una atención continua a las notificaciones y la priorización de los logros y actividades virtuales por encima de las metas y experiencias en la vida real. La sobreutilización también está asociada con consecuencias negativas, como el deterioro de las funciones cognitivas, incluyendo

la memoria, la atención y la concentración, lo que puede afectar la capacidad de funcionar eficazmente en otros aspectos de la vida (Salas y Escurra, 2014).

Por último, se detallan los términos empleados en el estudio, estos son:

Violencia: La violencia se puede describir conceptualmente como la aplicación deliberada de fuerza física, verbal o psicológica con el propósito de causar daño, sufrimiento o establecer control sobre otra persona o grupo. Este comportamiento puede adoptar diversas formas, como agresión física, amenazas verbales, acoso, abuso emocional o cualquier acción dirigida a infligir daño o ejercer coacción (Cedeño, 2021).

Maltrato: El maltrato se puede definir conceptualmente como un comportamiento abusivo, perjudicial o negligente dirigido hacia una persona, especialmente cuando existe una relación de poder o responsabilidad. Este comportamiento puede incluir una amplia variedad de acciones, como abuso físico, abuso emocional, abuso verbal, abuso sexual o abuso económico. Se produce en situaciones en las que una persona es sometida a tratos crueles, injustos o negligentes por parte de otra persona o entidad que ejerce autoridad o control sobre ella (García-Navarro et al., 2020).

Internet: es una extensa red global de computadoras interconectadas que utilizan protocolos de comunicación estándar para facilitar la transferencia de datos y el acceso a recursos compartidos en línea. Esta red masiva conecta una amplia variedad de dispositivos y usuarios a nivel mundial, permitiéndoles transmitir información, comunicarse, acceder a contenido multimedia, compartir datos y participar en diversas actividades en línea (Flores-Cueto et al., 2020).

Plataformas virtuales: es un entorno digital en línea que proporciona un espacio y herramientas para que los usuarios se conecten, interactúen, compartan

información, realicen actividades y establezcan relaciones en el mundo virtual. Estas plataformas pueden variar en su propósito y funcionalidad, desde redes sociales como Facebook hasta sitios web de colaboración, foros en línea, comunidades virtuales y otros espacios digitales que facilitan la comunicación, la colaboración y la interacción en línea entre individuos y grupos (Guzzetti, 2020).

Dependencia: es una fuerte y arraigada conexión emocional y psicológica hacia una sustancia, comportamiento o actividad específica, en la que una persona siente una necesidad imperante de recurrir a ella para obtener satisfacción emocional o aliviar el estrés. Esta dependencia se basa en la gratificación emocional que proporciona la sustancia o actividad en cuestión, y la persona puede experimentar ansiedad, malestar o sensaciones negativas cuando no tiene acceso a ella (Cerro-Herrero et al., 2020).

Adicción: se define como una situación en la que una persona desarrolla una intensa dependencia emocional o psicológica hacia una sustancia, comportamiento o actividad específica. En este caso, la persona siente una necesidad compulsiva y persistente de participar en la sustancia o actividad debido, en gran parte, a la satisfacción emocional que obtiene de ella, aunque no necesariamente esté relacionada con una dependencia física (Cerro-Herrero et al., 2020).

CAPÍTULO II
METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de estudio fue correlacional, ya que se centró en establecer relaciones entre las variables de investigación, determinando la fuerza y la dirección de estas correlaciones a través del análisis con el fin de validar las hipótesis propuestas (Álvarez, 2020).

El diseño fue no experimental, ya que se examinaron los fenómenos en la población tal como se presentan en su entorno natural, sin realizar alteraciones o manipulaciones en las variables de interés. En este sentido, se adoptó un corte transversal, puesto que los datos se recopilaban en un único punto en el tiempo y espacio (Hernández-Sampieri et al., 2014).

2.2. Población, muestra y muestreo

La población estuvo compuesta por 301 estudiantes de ambos sexos que oscilan entre 13 a 18 años, que cursan entre 3ro a 5to grado de secundaria de una institución educativa estatal ubicado en Villa María del Triunfo. Cabe resaltar que, en este estudio, no se aplicó una muestra debido a que se evaluó a todos los estudiantes que son parte de la población.

En cuanto al muestreo, fue no probabilístico intencional, ya que todos los individuos de la población tuvieron igual oportunidad de participar en el estudio. Además, es importante destacar que se eligieron específicamente aquellos participantes que poseían las características relevantes para los objetivos de la investigación (Otzen y Manterola, 2017).

Tabla 1*Distribución de datos sociodemográficos de los evaluados*

VARIABLES	GRUPOS	f	%
Sexo	Femenino	143	47.5
	Masculino	158	52.5
	Total	301	100.0
Grado	3	124	41.2
	4	101	33.6
	5	76	25.2
	Total	301	100.0
Sección	A	26	8.6
	B	65	21.6
	C	106	35.2
	D	90	29.9
	E	14	4.7
	Total	301	100.0
Edad	13	1	0.3
	14	50	16.6
	15	112	37.2
	16	87	28.9
	17	43	14.3
	18	8	2.7
	Total	301	100.0

Criterios de inclusión:

- a. Estudiantes con el consentimiento informado de sus padres firmado.
- b. Estudiantes que acepten el asentimiento informado.
- c. Estudiantes matriculados en el colegio.

Criterios de exclusión:

- a. Estudiantes con habilidades diferentes.
- b. Estudiantes que no completen las pruebas.
- c. Estudiantes de 1ro y 2do grado de secundaria

2.3. Hipótesis**General**

Existe relación entre agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023.

Específicos

HE₁: Existe relación entre agresión y las dimensiones de adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023

HE₂: Existe relación entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023.

2.4 Variables y operacionalización

Variable 1: Agresión

Definición conceptual

La agresión se caracteriza como una inclinación persistente y constante en una persona con el propósito de provocar daño a alguien o algo. Esta conducta puede presentarse de manera física o verbal y también puede manifestarse a través de sentimientos como el enojo y la actitud hostil (Buss y Perry, 1992).

Definición operacional de medida

El puntaje es medido por un total y también por dimensiones, los cuales se obtienen mediante el Cuestionario de Agresión AQ.

Tabla 2

Operacionalización de la variable agresión

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuestas	Niveles	Escala
Física	Golpes, patadas, puñetes, contacto directo.	1,5,9,13,17, 21,24,27,29	(1) CF		
Verbal	Amenaza, ofensas, insultos, discusión	2,6,10, 14,18	(2) BF	Bajo	
Hostilidad	Enojado, disgusto, poco autocontrol	4,8,12,16, 20,23,26, 28	(3) NVNF (4) BV	Moderado Alto	Ordinal
Ira	Furia, irritabilidad, indignación, colérico	3,7,11,15, 19,22,25	(5) CV		

Variable 2: Adicción a redes sociales

Definición conceptual

La utilización de redes sociales hace referencia a la práctica de involucrarse y participar en entornos digitales destinados a la comunicación y la interacción social. Esto engloba la creación de perfiles individuales, la difusión de contenidos, el establecimiento de vínculos con otros usuarios y la participación en diálogos en línea. De este modo, se crea un espacio virtual que permite a las personas compartir información, opiniones, intereses y mantener conexiones con amigos, familiares y otras personas de diversas partes del mundo (Salas y Escurra, 2014).

Definición operacional de medida

El puntaje es medido por un total y también por dimensiones, los cuales se obtienen mediante el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales ARS.

Tabla 3

Operacionalización de la variable adicción a redes sociales

Dimensión	Indicadores	Ítems	Respuestas	Niveles	Escala
Obsesión	Tiempo conexión, estado de ánimo, relaciones interpersonales	2,3,5,6,7,13, 15,19,22,23	(1) S		
Falta de control personal	Control de tiempo conectado, intensidad, frecuencia	4,11,12,14, 20,24	(2) CS (3) AV (4) RV	Bajo Medio Alto	Ordinal
Uso excesivo	Necesidad de permanecer conectado, cantidad de veces conectado	1,8,9,10,16, 17,18,21	(5) N		

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En esta investigación, se hizo uso de la técnica de encuesta, un enfoque empleado para recopilar información de un conjunto de individuos a través de cuestionarios estructurados. Esta metodología posibilita la obtención de datos

relativos a opiniones, experiencias, comportamientos y rasgos particulares de los participantes (Hernández y Duana en 2020).

Cuestionario de Agresión AQ

Este cuestionario fue creado por Buss y Perry (1992) con el objetivo de medir la agresión de los evaluados que oscilan entre 10 a 19 años. Su estructura consta 29 ítems y posee cuatro dimensiones (física, verbal, hostilidad e ira), además, esta categorizado en 3 niveles (bajo, moderado y alto). De acuerdo con su medición, posee una escala Likert con cinco opciones de respuestas (desde Complemente Falso para mí "1", hasta Verdadero para mí "5"), los cuales se puntúan de manera directa excepto el ítem 15 y 24. Según su administración, se aplica de manera individual o grupal con un tiempo de 20 minutos para su desarrollo.

En la psicometría de la construcción del Cuestionario de Agresión AQ, Buss y Perry (1992) efectuó la validez de constructo por análisis factorial exploratorio en donde reportó una varianza explicada acumulada de 46.37% en los cuatro factores, así mismo, en el análisis factorial confirmatorio obtuvo índices de ajustes robustos y aceptables (RMR=.05, GFI=.93, AGFI=.92 y RMSEA=.05), además, calculó el coeficiente Alpha de Cronbach en donde obtuvo .89 en la escala total y sus dimensiones varían entre .72 a .85, por último, en el test-retest obtuvieron valores que oscilan entre .72 a .80 con las sub-escalas.

Posteriormente, Tintaya (2017) adaptó el instrumento en Lima Sur, en donde la validez de contenido reportó coeficientes V de Aiken mayores a .80 en los ítems, así mismo, en la validez de constructo por análisis factorial exploratorio evidenció una varianza explicada acumulada de 62.72% en los cuatro factores, además, los ítems obtuvieron cargas factoriales mayores a .30, por otro lado en la confiabilidad, estimó

un coeficiente Alpha de Cronbach de .814, y por último, se ejecutó la confiabilidad test-retest reportando un valor de .932.

Análisis psicométrico

A continuación, se realizó el análisis psicométrico del Cuestionario de Agresión (AQ) según el modelo planteado de Buss y Perry (1992) adaptado por Tintaya (2017), para ello se desarrolló la validez de constructo (AFC) y la confiabilidad (Alfa y Omega).

Validez de constructo.

Tabla 4

Modelo de ajuste de agresión

X^2	df	p	CFI	TLI	SRMR	RMSEA
750.31	344	<.001	.97	.97	.07	.06[0.06;.07]

En la tabla 4, se determinó que el modelo analizado es significativo ($p < .001$), lo que indica que es viable efectuar el AFC, así mismo, el modelo reportó buenos índices de ajustes en el CFI y TLI ($> .90$), y también en el SRMR y RMSEA ($< .08$), por lo que se concluye que los datos respaldan la teoría propuesta apropiadamente, proporcionando una validez de estructura aceptable.

Tabla 5*Matriz de estructura de agresión*

Factor	Ítems	DS	z	p	Cargas
Factor 1	1	0.020	29.94	< .001	.595
	5	0.020	33.23	< .001	.658
	9	0.020	30.80	< .001	.601
	13	0.020	31.55	< .001	.644
	17	0.019	32.03	< .001	.603
	21	0.019	39.34	< .001	.751
	24	0.020	20.06	< .001	.407
	27	0.020	36.69	< .001	.719
	29	0.020	35.63	< .001	.696
Factor 2	2	0.021	24.58	< .001	.504
	6	0.021	23.79	< .001	.505
	10	0.021	30.04	< .001	.638
	14	0.021	29.29	< .001	.625
	18	0.023	30.79	< .001	.704
Factor 3	4	0.023	20.14	< .001	.463
	8	0.022	27.57	< .001	.598
	12	0.022	28.20	< .001	.610
	16	0.022	24.61	< .001	.538
	20	0.022	25.29	< .001	.556
	23	0.022	24.50	< .001	.546
	26	0.022	31.80	< .001	.695
	28	0.022	31.34	< .001	.679
Factor 4	3	0.019	17.67	< .001	.341
	7	0.019	27.31	< .001	.523
	11	0.019	34.72	< .001	.674
	19	0.019	36.53	< .001	.709
	22	0.019	40.09	< .001	.760
	25	0.019	37.92	< .001	.722

En la tabla 5, se observa que los ítems corresponden al factor según el constructo principal ($p < .001$), excepto el ítem 15, el cual fue extraído de la estructura ya que los valores no fueron aceptables ($p > .05$); en cuanto las cargas factoriales del primer factor (físico) oscilan entre .407 a .751, del segundo factor (verbal) entre .504 a .704, en el tercer factor (hostilidad) entre .463 a .695 y en el último factor (ira) entre .341 a .760, concluyendo que la estructura posee una validez satisfactoria.

Confiabilidad.

Tabla 6

Confiabilidad de agresión

Variable/Dimensiones	ítems	α [IC95%]	ω [IC95%]
Física	9	.80 [.767; .834]	.81 [.774; .840]
Verbal	5	.74 [.686; .779]	.74 [.696; .786]
Hostilidad	8	.76 [.714; .796]	.77 [.725; .805]
Ira	6	.75 [.702; .790]	.76 [.720; .803]
Agresión	28	.91 [.891; .921]	.91 [.893; .923]

En la tabla 6, se observan los estadísticos de confiabilidad, en donde las dimensiones como agresión física ($\alpha=.80$; $\omega=.81$), verbal ($\alpha=.74$; $\omega=.74$), hostilidad ($\alpha=.76$; $\omega=.77$) e ira ($\alpha=.75$; $\omega=.76$), así como también en escala total de agresión ($\alpha=.91$; $\omega=.91$), reportaron valores mayores a .70 (>.70) mediante el coeficiente Alfa (α) y Omega (ω), esto demuestra que las medidas son consistentes y confiables para evaluar la agresión en los estudiantes.

Cuestionario de Adicción a Redes Sociales – ARS

Este cuestionario fue desarrollado por Salas y Escurra (2014) en Perú, con el propósito de medir el nivel de dependencia hacia el uso de las redes sociales. Está constituida por 24 ítems, los cuales se distribuyen en tres dimensiones como obsesión, falta de control personal y uso excesivo. Además, posee una escala de medición tipo Likert con cinco opciones de respuestas desde (1) Nunca hasta (5) Siempre y sus categorías son: bajo, moderado y alto, en cuanto su calificación es directa, pero el ítem 13* es inverso. Conforme a su administración, se evalúa de forma individual o en grupo, y el tiempo límite para culminarlo es hasta de 25 minutos.

Salas y Escurra (2014) halló una validez de estructura aceptable mediante el análisis factorial exploratorio ($KMO=.95$, $\chi^2=4313.8$, $p<0.05$) y también mediante el análisis factorial confirmatorio ($CFI=.92$, $RMR=.06$, $RMSEA=.04$, $AIC=477.28$),

finalmente, hallaron una confiabilidad aceptable en la escala total ($\alpha = .95$) y en sus dimensiones cómo obsesión ($\alpha = .91$), falta de control ($\alpha = .88$) y uso excesivo ($\alpha = .92$). Esto confirma que el instrumento es válido y confiable.

Vite (2018) adaptó el instrumento en una población de estudiantes de secundaria de Lima, los resultados arrojaron una validez de contenido aceptable en cada ítem ($V > .80$), así mismo, realizó la validez de constructo por análisis factorial confirmatorio, reportando una matriz de estructura de 19 ítems compuesta por el factor 1 (ítem: 1,2,4,5,6,12,14,19), factor 2 (3,10,11,13,18) y el factor 3 (7,8,9,15,16,17), así mismo, evidencia una confiabilidad aceptable mediante el Alfa y Omega, ya que los valores de la escala total y sus dimensiones fueron mayores a .70.

Análisis psicométrico

A continuación, se realizó el análisis psicométrico del Cuestionario de Adicción a redes sociales (ARS) según el modelo planteado de Salas y Escurra (1992) adaptado por Vite (2018), para ello se efectuó la validez de constructo por análisis factorial confirmatorio (AFC) y la confiabilidad (Alfa y Omega).

Validez de constructo.

Tabla 7

Modelo de ajuste de adicción a redes sociales

X^2	df	p	CFI	TLI	SRMR	RMSEA
337	128	<.001	.92	.90	.05	.07[.06;.08]

En la tabla 7, se observa que el modelo analizado es significativo ($p < .001$), por lo tanto, es viable desarrollar el AFC, además, evidencia buenos índices de ajustes en el CFI y TLI ($> .90$), y en el SRMR y RMSEA ($< .08$), concluyendo que los datos

avalan la teoría planteada adecuadamente, proporcionando una validez de estructura viable.

Tabla 8

Matriz de estructura de adicción a redes sociales

Factor	Ítems	DS	z	p	Cargas
Factor 1	1	0.061	12.72	< .001	.670
	2	0.065	10.99	< .001	.598
	4	0.070	12.26	< .001	.653
	5	0.064	15.89	< .001	.788
	6	0.065	15.17	< .001	.765
	14	0.073	12.96	< .001	.681
	19	0.078	9.54	< .001	.530
Factor 2	3	0.069	13.25	< .001	.692
	10	0.073	12.33	< .001	.651
	11	0.073	4.76	< .001	.277
	13	0.065	12.73	< .001	.669
	18	0.069	11.20	< .001	.602
Factor 3	7	0.063	11.81	< .001	.639
	8	0.072	11.22	< .001	.616
	9	0.070	12.66	< .001	.674
	15	0.072	11.99	< .001	.650
	16	0.068	13.26	< .001	.705
	17	0.071	12.22	< .001	.657

En la tabla 8, se visualiza que los ítems corresponden al factor en función al constructo principal ($p < .001$), a excepción del ítem 12, que fue retirado de la estructura ya que los valores no fueron significativos ($p > .05$); conforme a las cargas factoriales del primer factor (obsesión) se ubican entre .530 a .788, del segundo factor (falta de control personal) entre .277 a .692 y en el tercer factor (uso excesivo) entre .616 a .705. En conclusión, se puede afirmar que la validez de la estructura es adecuada.

Confiabilidad.

Tabla 9

Confiabilidad de adicción a redes sociales

Variable/Dimensiones	ítems	α [IC95%]	ω [IC95%]
Obsesión	7	.85 [.819; .882]	.85 [.819; .882]
Falta de control personal	5	.71 [.654; .766]	.73 [.677; .783]
Uso excesivo	6	.84 [.807; .873]	.84 [.807; .873]
Adicción a redes sociales	18	.93 [.915; .945]	.93 [.915; .945]

En la tabla 9, se observan los estadísticos de confiabilidad, en donde las dimensiones como obsesión ($\alpha=.85$; $\omega=.85$), falta de control personal ($\alpha=.71$; $\omega=.73$) y uso excesivo ($\alpha=.84$; $\omega=.84$), y también en escala total de adicción a redes sociales ($\alpha=.93$; $\omega=.93$), reportaron valores mayores a .70 (>.70) a través del coeficiente Alfa (α) y Omega (ω), esto evidencia que las medidas son consistentes y fiables para medir la adicción a las redes sociales en los estudiantes.

2.6. Procedimientos

En primer lugar, se estableció contacto con el director del colegio para obtener la debida autorización. Esto se realizó mediante una carta de presentación respaldada por la Universidad Autónoma del Perú. Luego, se coordinó con los profesores de cada aula para programar la evaluación en un momento que no interrumpiera sus clases. Previamente a esto, se llevó a cabo una breve introducción en las aulas para informar a los estudiantes sobre el propósito de la evaluación y proporcionarles un formulario de consentimiento informado que debían firmar sus padres para permitir su participación en la investigación.

En el día de la evaluación, se recopilaron los formularios de consentimiento firmados y se distribuyeron los instrumentos de medición a los estudiantes. Se proporcionaron explicaciones sobre las instrucciones de cada instrumento y se les indicó que disponían de 15 a 25 minutos para completarlos. Tras finalizar, se

agradeció a los alumnos por su participación y se expresó gratitud al docente por su colaboración.

2.7. Análisis de datos

Luego de la recolección de los datos, se efectuó una revisión de los instrumentos y se llevaron a cabo la transferencia de los datos numéricos a una base de datos en Microsoft Excel 2016, con la finalidad de exportarlos posteriormente al programa estadístico SPSS. Seguidamente, se realizó un análisis independiente de las características psicométricas de ambos instrumentos, lo que involucró la evaluación de la validez de los constructos a través del análisis factorial confirmatorio y la confiabilidad mediante el coeficiente Alfa. Una vez concluido este proceso, se procedió a la identificación de estadísticas descriptivas, como las frecuencias y porcentajes de cada variable, y se llevó a cabo el análisis de la prueba de Kolmogorov-Smirnov para determinar la distribución de la muestra.

2.8. Aspectos éticos

Los aspectos éticos de una investigación desempeñan un papel fundamental en la protección de los derechos y el bienestar de los participantes y otros involucrados. Por esta razón, se aseguró que se obtuviera el consentimiento informado y el asentimiento de los participantes, garantizando la confidencialidad y la privacidad de la información, velando por el bienestar de los participantes, tratando a todos de manera justa y equitativa, manteniendo la integridad científica, revelando cualquier conflicto de interés, cumpliendo con las regulaciones y estándares éticos, y asegurando la transparencia en la divulgación de los resultados. Además, en este estudio se siguió el formato APA 7ª edición para mantener la claridad, coherencia, credibilidad, rigor académico, atribución apropiada de las fuentes y conformidad con los estándares disciplinarios.

CAPÍTULO III
RESULTADOS

3.1. Resultados descriptivos

Tabla 10

Niveles de agresión en estudiantes

Niveles	Física		Verbal		Hostilidad		Ira		Agresión	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	60	19.9	76	25.2	79	26.2	78	25.9	63	20.9
Moderado	170	56.5	156	51.8	151	50.2	154	51.2	171	56.8
Alto	71	23.6	69	22.9	71	23.6	69	22.9	67	22.3
Total	301	100.0	301	100.0	301	100.0	301	100.0	301	100.0

En la tabla 10, se muestran los estadísticos descriptivos de la primera variable, en donde se identificó mayor porcentaje de estudiantes con niveles moderados en la escala total de agresión con 56.8% y en sus dimensiones como agresión física (56.5%), verbal (51.8%), hostilidad (50.2%) e ira (51.2%).

Tabla 11

Niveles de adicción a redes sociales en estudiantes

Niveles	Obsesión		Falta de control personal		Uso excesivo		Adicción a redes sociales	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	64	21.3	63	20.9	60	19.9	60	19.9
Medio	168	55.8	176	58.5	168	55.8	171	56.8
Alto	69	22.9	62	20.6	73	24.3	70	23.3
Total	301	100.0	301	100.0	301	100.0	301	100.0

En la tabla 11, se presentan las frecuencias y porcentajes de la segunda variable, en donde se encontró mayor porcentaje de estudiantes con niveles medios de adicción a redes sociales con 56.8%, así como también en sus dimensiones como obsesión (55.8%), falta de control personal (58.5%) y uso excesivo (55.8%).

Tabla 12*Pruebas de normalidad de las variables de estudio*

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Agresión	0.047	301	,200*
Física	0.067	301	.00
Verbal	0.090	301	.00
Hostilidad	0.051	301	.05
Ira	0.081	301	.00
Adicción a redes sociales	0.061	301	.01
Obsesión	0.096	301	.00
Falta de control personal	0.080	301	.00
Uso excesivo	0.048	301	.09

En la tabla 12, se calculó la prueba de normalidad de las variables de estudio con sus respectivas dimensiones, los cuales reportaron valores de significancia menores a .05 ($p < .05$), excepto la escala total de agresión y la dimensión uso excesivo de redes sociales ($p > .05$). Conforme a estos hallazgos, los datos evidencian una distribución no normal, es por ello que se aplicaron los estadísticos no paramétricos mediante el coeficiente r_s de Spearman.

3.2. Contrastación de hipótesis

Tabla 13*Correlación entre variables*

Variable 1	Variable 2	<i>n</i>	r_s [IC95%]	<i>p</i>
Agresión	Adicción a redes sociales	301	,296** [.192; .400]	.00

Nota. *n*=muestra, r_s =Coeficiente Spearman, *p*=significancia

En la tabla 13, se halló que agresión y adicción a redes sociales guardan correlación altamente significativa ($p < .01$), en cuanto la dirección fue positiva con un grado débil ($r_s = .296$). Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 14*Correlación entre agresión y dimensiones de adicción a redes sociales*

Variable	Dimensiones	<i>n</i>	<i>r_s</i> [IC95%]	<i>p</i>
	Obsesión	301	,309** [.206; .412]	.00
Agresión	Falta de control personal	301	,247** [.140; .354]	.00
	Uso excesivo	301	,256** [.150; .362]	.00

Nota. *n*=muestra, *r_s*=Coeficiente Spearman, *p*=significancia

En la tabla 14, se reportaron correlaciones altamente significativas entre agresión y las dimensiones de adicción a redes sociales ($p < .01$), además, agresión guarda relación directa pero muy débil con falta de control personal ($r_s = .247$), sin embargo, mantiene relaciones directas y de grados débiles con obsesión ($r_s = .309$) y uso excesivo ($r_s = .256$). Conforme a ello, se admite la hipótesis alterna.

Tabla 15*Correlación entre adicción a redes sociales y dimensiones de agresión*

Variable	Dimensiones	<i>n</i>	<i>r_s</i> [IC95%]	<i>p</i>
	Física	301	,206** [.097; .315]	.00
Adicción a	Verbal	301	,226** [.118; .334]	.00
redes sociales	Hostilidad	301	,232** [.125; .339]	.00
	Ira	301	,277** [.172; .382]	.00

Nota. *n*=muestra, *r_s*=Coeficiente Spearman, *p*=significancia

En la tabla 15, se registraron correlaciones altamente significativas entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresión ($p < .01$), además, adicción a redes sociales guarda relaciones directas pero muy débiles con agresión física ($r_s = .206$), verbal ($r_s = .226$) y hostilidad ($r_s = .232$), no obstante, evidencia una relación directa y débil con la ira ($r_s = .277$). Es por ello que, se afirma la hipótesis alterna.

CAPÍTULO IV
DISCUSIÓN

Este estudio se centra en comprender las complejas dinámicas psicológicas que pueden afectar el bienestar emocional de los jóvenes en un contexto educativo específico. Por lo tanto, busca no solo identificar posibles factores de riesgo y patrones de comportamiento, sino también contribuir al conocimiento académico existente sobre cómo la agresión y la adicción a las redes sociales se entrelazan en la vida de los estudiantes.

En el objetivo general, se halló relación directa con grado débil entre agresión y adicción a redes sociales en los estudiantes evaluados, lo que significa que los estudiantes que manifiestan comportamientos agresivos suelen recurrir a las redes sociales como mecanismo de afrontamiento para gestionar su estrés o frustración, ya que evaden su realidad y se distraen fácilmente.

Estos hallazgos se asemejan al estudio nacional de Roque-Rengifo et al. (2022) en San Martín, y Calderón (2021) en Carabayllo, reportaron correlaciones positivas entre agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria limeños ($r=.213$; $r_s=.425$), de la misma manera, Delgadillo y Dolores (2022) en Lima, Ventura (2019) en Ate,-Lima, y Campos y Rosales (2022) en Piura, hallaron correlaciones directas entre agresividad y adicción a redes sociales en adolescentes de educación secundaria ($r_s= .453$; $r_s=.264$; $r_s= .538$); a nivel internacional, Mancheno (2020) halló correlación entre el comportamiento agresivo y uso de internet ($r= .60$) en estudiantes de Bachillerato de Ecuador, así mismo, Salazar (2019) reportó correlación entre el uso problemático del internet y agresividad en estudiantes de educación básico de Ecuador.

Según estos hallazgos, Buss (1969) proporciona una base teórica sólida al argumentar que la conducta agresiva es intrínseca a la personalidad humana y puede manifestarse de diversas maneras, incluyendo expresiones físicas, verbales y

emocionales. En este contexto, la agresión se conceptualiza como una característica innata que puede ser utilizada en situaciones percibidas como conflictivas (Buss y Perry, 1992). Conjuntamente, Griffith (2013) establece que la falta de control sobre el uso de plataformas virtuales puede llevar a consecuencias adversas en la vida del individuo, afectando aspectos cognitivos, fisiológicos y conductuales. Por lo tanto, se puede concluir que la expresión agresiva puede estar asociada con un mayor uso descontrolado y obsesivo de las redes sociales, posiblemente como una forma de canalizar emociones negativas o como resultado de la dependencia emocional hacia estas plataformas.

En el primer objetivo específico, se identificó mayor porcentaje de estudiantes con niveles moderados de agresión (56.8%), esto indica que los estudiantes pueden experimentar frustraciones o conflictos de manera habitual, pero aún mantienen cierto control sobre sus respuestas agresivas, así mismo, prevaleció el nivel moderado en sus dimensiones como agresión física (56.5%), verbal (51.8%), hostilidad (50.2%) e ira (51.2%), lo que significa que los estudiantes manifiestan niveles equilibrados, en donde expresan su agresión eventualmente tanto de manera física como verbal, mostrando hostilidad en ciertas interacciones y experimentando ira en situaciones específicas.

Estos datos se asimilan al estudio nacional de Roque-Rengifo et al. (2022) quien encontró mayor índice de estudiantes con niveles moderados de agresión (49.7%) en San Martín, sin embargo, en el estudio de Campos y Rosales (2022) en Piura, y Calderón (2021) en Carabayllo-Lima, predominaron los niveles bajos de agresión en adolescentes limeños de educación secundaria con 26.5% y 49.5%, de manera similar, Delgadillo y Dolores (2022) reportaron mayor frecuencia en los niveles muy bajos de agresión en adolescentes de Lima con 35%, por lo tanto, los estudiantes

indican una presencia mínima o ausencia de comportamientos agresivos o conflictivos, por otro lado, Ventura (2019) encontró que el 31.6% de los adolescentes presentaron niveles altos de agresión en Lima, esto señala que los estudiantes manifiestan constantes conductas agresivas, conflictivas y confrontativas en las interacciones interpersonales.

Conforme a estos hallazgos, Castillo-Eito et al. (2020) y Ressel (2019) definen la agresión como comportamientos hostiles que pueden ser verbales o físicos, originados en la esfera emocional con la intención de causar daño a otros. Así mismo, la teoría comportamental de Buss (1969) afirma que la agresión es una parte integral de la personalidad humana, que se adquiere y se convierte en una costumbre arraigada, manifestándose de diversas maneras, incluyendo expresiones físicas, verbales, directas o indirectas.

En el segundo objetivo específico, se encontró mayor porcentaje de estudiantes con niveles moderados de adicción a redes sociales (56.8%), esto refiere que los estudiantes están experimentando cierto grado de conexión y compromiso con las redes sociales, pero mantienen una relativa capacidad de control y equilibrio en sus actividades cotidianas. Del mismo modo, predominó el nivel moderado en las dimensiones como obsesión (55.8%), falta de control personal (58.5%) y uso excesivo (55.8%), lo que implica que los estudiantes tienen la necesidad regular de estar conectado, sin ser persistente, también presentan dificultades para controlar su comportamiento para estar conectado, sin mostrar conductas compulsivas, y además invierten una cantidad considerable de tiempo en estas plataformas, sin perjudicar otros aspectos de su vida (académico o familiar).

Estos resultados se asemejan al estudio de Roque-Rengifo et al. (2022), Delgadillo y Dolores (2022), y Ventura (2019), quienes identificaron mayor porcentaje

de estudiantes limeños con niveles moderados de adicción a las redes sociales con 49%, 58.74% y 53.3%, respectivamente, sin embargo, en el estudio de Calderon (2021) encontró mayor índice de estudiantes limeños con niveles bajos de adicción a las redes sociales (60%), de manera similar, Campos y Rosales (2022) identificó que un porcentaje considerable de estudiantes piuranos, manifiestan niveles leves de adicción a las redes sociales (26.5%), esto implica que los estudiantes mantienen un equilibrio saludable en el uso de estas plataformas, y gestionan adecuadamente su tiempo sin afectar otras actividades o responsabilidades.

En base a lo hallado, Barón-Pulido et al. (2021), Escobedo y Rodríguez (2021), y Abbasi y Huang (2020) definen la adicción a las redes sociales como un estado en el que los individuos carecen de control sobre su uso de plataformas virtuales y se ven atrapados en rutinas excesivas y obsesivas relacionadas con ellas. Estos autores también señalan las consecuencias adversas de la adicción, afectando negativamente la vida del individuo en términos de síntomas cognitivos, fisiológicos y conductuales. Además, Griffith (2013) argumenta en su modelo teórico que la dependencia de las redes sociales está estrechamente vinculada a la satisfacción de las necesidades sociales y emocionales de las personas, es por ello que tratan de mantenerse en conexión con su entorno.

En el tercer objetivo específico, se halló correlaciones positivas entre agresión y las dimensiones de adicción a redes sociales como obsesión ($r_s = .309$), falta de control personal ($r_s = .247$) y uso excesivo ($r_s = .256$), con grado débiles y muy débiles, esto significa que entre mayor nivel de comportamientos agresivos, también tiende a incrementar su propensión a involucrarse de manera obsesiva en las redes sociales, experimentar dificultades en controlar su comportamiento en estas plataformas, y dedicar un tiempo excesivo a actividades en línea.

Estos datos coinciden con el estudio de Calderón (2021) quien encontró correlación positiva entre agresión y las dimensiones de adicción a redes sociales como obsesión ($r_s=.532$), falta de control ($r_s=.296$) y uso excesivo ($r_s=.356$) en adolescentes de Carabaylo-Lima, así mismo, Delgadillo y Dolores (2022) hallaron correlación positiva entre agresividad con la dimensión obsesión ($r_s=.444$), falta de control ($r_s =.404$) y uso excesivo ($r_s =.423$) en estudiantes de Lima, del mismo modo, Campos y Rosales (2022) reportaron correlación positiva entre agresividad con obsesión por las redes sociales ($r_s =.471$), falta de control ($r_s =.395$) y uso excesivo ($r_s =.541$) en adolescentes de Piura, por otra parte, Roque-Rengifo et al. (2022) encontró que la agresión se correlaciona positivamente con obsesión ($r=.242$) y falta de control ($r=.127$) en adolescentes de San Martín-Lima, pero no se correlacionó con uso excesivo ($p>0.05$), además, Ventura (2019) halló correlación positiva entre agresividad con obsesión por las redes sociales ($r_s = .287$) y uso excesivo ($r_s =.312$) en adolescentes de Ate-Lima, pero, no se correlacionó con falta de control ($p>0.05$).

Conforme a estos datos, Buss (1969) explica que la agresión puede manifestarse de diversas maneras, incluyendo expresiones físicas, verbales, directas o indirectas, y puede ser impulsada por emociones como la ira y la búsqueda constante de recompensas. Esto se relaciona con la posibilidad de que las personas que muestran comportamientos agresivos también puedan tener una conexión con las redes sociales, donde la interacción puede ser impulsada por emociones y recompensas (Barón-Pulido et al., 2021). Además, se tiene en cuenta que la adicción a redes sociales es un estado en el cual los individuos carecen de control sobre su uso de plataformas virtuales, se ven atrapados en rutinas obsesivas y experimentan consecuencias adversas en su vida (Escobedo y Rodríguez,2021). Por lo tanto, estos síntomas y características de la adicción pueden estar correlacionados con

comportamientos agresivos.

En el cuarto objetivo específico, se reportó correlaciones positivas entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresión como física ($r_s = .206$), verbal ($r_s = .226$), hostilidad ($r_s = .232$) e ira ($r_s = .277$), con grado débiles y muy débiles, lo que significa que el uso excesivo o problemático de las redes sociales en los estudiantes está asociado con una mayor expresión de comportamientos agresivos, tanto en términos verbales como físicos, así como actitudes hostiles e intensas emociones de ira, por lo tanto, la adicción a las redes sociales puede influir en la forma en que los individuos gestionan sus emociones, incrementando sus respuestas agresivas en situaciones conflictivas.

Estos datos se asemejan al estudio de Calderón (2021) quien reportó correlaciones directas entre adicción a redes sociales con agresión física ($r_s = .300$), verbal ($r_s = .335$), ira ($r_s = .403$) y hostilidad ($r_s = .329$) en adolescentes de Carabayllo, Lima, así mismo, Campos y Rosales (2022) hallaron correlaciones directas entre adicción a redes sociales con agresión física ($r_s = .455$), verbal ($r_s = .462$), ira ($r_s = .491$) y hostilidad ($r_s = .474$) en adolescentes de Piura.

En base a mis resultados, el modelo teórico de Buss (1969) sobre la conducta agresiva refiere que la agresión es una característica innata de los seres humanos que puede manifestarse de diversas maneras, incluyendo expresiones físicas y verbales. Además, identifica dos formas de agresión, una impulsada por la ira y otra conocida como agresión instrumental, que se manifiesta en contextos de búsqueda constante de recompensas (Buss y Perry, 1992). Por lo tanto, estas formas de agresión pueden relacionarse con la adicción a redes sociales, especialmente cuando las interacciones en línea involucran emociones intensas y la búsqueda de recompensas sociales o de estatus. Adicionalmente, los autores como Barón-Pulido

et al. (2021), Escobedo y Rodríguez (2021), Abbasi y Huang (2020), y Griffith (2013) proporcionan conceptos teóricos que respaldan la idea de que la adicción a las redes sociales puede llevar a la falta de control, obsesión y uso excesivo, los cuales pueden estar asociados con expresiones de agresión, ya que la falta de control y la obsesión pueden generar respuestas impulsivas y emocionales.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

1. Existe relación positiva con grado débil entre agresión y adicción a redes sociales ($r_s = .296$) en estudiantes de educación secundaria de un colegio de Villa María del Triunfo. Por ende, a medida que los niveles de agresión aumentan, también tiende a aumentar la adicción a las redes sociales en los estudiantes.
2. Se identificó que la mayoría de los estudiantes presentan niveles moderados de agresión (56.8%), indicando que experimentan frustraciones o conflictos de manera habitual pero aún mantienen cierto control sobre sus respuestas agresivas. Este patrón se refleja en sus dimensiones, donde prevalece el nivel moderado en agresión física (56.5%), verbal (51.8%), hostilidad (50.2%) e ira (51.2%).
3. Se encontró que la mayoría de los estudiantes evidencian niveles moderados de adicción a redes sociales (56.8%), es decir, experimentan un grado de conexión y compromiso con estas plataformas, pero aún mantienen una relativa capacidad de control y equilibrio en sus actividades diarias. Asimismo, en las dimensiones como obsesión (55.8%), falta de control personal (58.5%) y uso excesivo (55.8%) predominó el nivel moderado.
4. Existe relación positiva entre agresión y las dimensiones de adicción a redes sociales como obsesión ($r_s = .309$), falta de control personal ($r_s = .247$) y uso excesivo ($r_s = .256$), con grado débiles y muy débiles, lo que significa que, a medida que los niveles de agresión aumentan, también tienden a aumentar los niveles de obsesión, falta de control personal y uso excesivo de redes sociales.
5. Existe relación positiva entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresión como física ($r_s = .206$), verbal ($r_s = .226$), hostilidad ($r_s = .232$) e ira ($r_s = .277$), con grado débiles y muy débiles, esto refiere que los estudiantes que

muestran niveles más altos de adicción a las redes sociales también tienden a exhibir mayores niveles de agresión en diferentes formas.

CAPÍTULO VI
RECOMENDACIONES

1. Implementar programas de intervención que aborden simultáneamente la gestión de la agresión y la adicción a redes sociales. Estos programas podrían incorporar estrategias de regulación emocional, resolución de conflictos y conciencia digital. Además, se sugiere involucrar a los padres y educadores para establecer un enfoque integral que promueva habilidades sociales saludables y un uso equilibrado de la tecnología.
2. Establecer programas escolares que fomenten habilidades de comunicación efectiva y gestión de la ira, el cual debe integrar prácticas de resolución de conflictos para ayudar a los estudiantes a canalizar sus frustraciones de manera constructiva, contribuyendo a un ambiente escolar más armonioso.
3. Desarrollar campañas de concientización sobre el uso saludable de las redes sociales, dirigidas a estudiantes, padres y docentes. Además, promover alternativas offline y actividades que fomenten conexiones sociales cara a cara para contribuir con un equilibrio más saludable entre la vida en línea y offline.
4. Diseñar intervenciones específicas que aborden las dimensiones particulares de la adicción a redes sociales, como la obsesión, la falta de control personal y el uso excesivo. Incluyendo enfoques que fortalezcan la autorregulación y promuevan un uso consciente de la tecnología puede ser clave para reducir los riesgos asociados.
5. Integrar en el currículo escolar programas que aborden la relación entre la adicción a redes sociales y diferentes formas de agresión. Incluyendo componentes educativos sobre la gestión de conflictos en línea, promoción de relaciones saludables y conciencia de los efectos negativos de comportamientos agresivos en entornos virtuales.

REFERENCIAS

- Abbasi, N. & Huang, D. (2020). Digital media literacy: Social media use for news consumption among teenagers in Pakistan. *Global media journal*, 18(35), 1-7. <https://search.proquest.com/openview/d228ffae2a8ff561a5c1a06c0e3aacc3/1?pq-origsite=gscholar&cbl=29638>
- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. [Tesis de pregrado, Universidad de Lima]. Repositorio institucional de la Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Barón, M., Duque, Á., Mendoza, F. y Quintero, W. (2021). Redes sociales y relaciones digitales, una comunicación que supera el cara a cara. *Revista internacional de pedagogía e innovación educativa*, 1(1), 123-148. <https://editic.net/ripie/index.php/ripie/article/view/29>
- Buss, A. (1969). *Psicología de la agresión*. Troquel. <https://www.worldcat.org/title/psicologia-de-la-agresion/oclc/644406307>
- Buss, A., & Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/1403624/>
- Calderón, W. (2021). *Adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Carabayllo, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62094/Calderon_BW-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Campos, S. y Rosales, J. (2022). *Adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Tambogrande, Piura, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/91917/Campos_HS-Rosales_CJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castillo, L., Armitage, C., Norman, P., Day, M., Dogru, O., & Rowe, R. (2020). How can adolescent aggression be reduced? A multi-level meta-analysis. *Clinical psychology review*, 78, 101-853.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0272735820300416>

Cedeño, W. (2021). La violencia escolar una problemática compleja. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 504-511.

<http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218->

[36202021000200504&script=sci_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000200504&script=sci_arttext&tlng=en)

Cerro, D., Rojo, J., González, M., Madruga, M. y Prieto, J. (2020). Dependencia y adicción al smartphone de una muestra de jóvenes extremeños: diferencias por sexo y edad. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, (17), 35-53.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659490>

Connor, D., Newcorn, J., Saylor, K., Amann, B., Scahill, L., Robb, A. Jensen, P., Vitiello, B. Findling, R. & Buitelaar, J. (2019). Maladaptive aggression: with a focus on impulsive aggression in children and adolescents. *Journal of child and adolescent psychopharmacology*, 29(8), 576-591.

<https://www.liebertpub.com/doi/abs/10.1089/cap.2019.0039>

Delgadillo, J. y Dolores, M. (2022). *Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes de una institución educativa privada, Lima-2022* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio institucional de la Universidad Privada del Norte.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/31547/Delgadillo%20Malpaso%2c%20Jessica%20Jackeline%20->

%20Dolores%20Melgarejo%2c%20Milagros%20Stefanie.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Dorantes, G. (2021). Influencia del Comportamiento Antisocial en el uso de Videojuegos de menores de Cuernavaca, Morelos. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 13(1).
<http://revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/index.php/RMIP/articloe/view/356>

Escobedo, G. y Rodríguez, M. (2021). La tecnofilia: uso compulsivo de las TIC y las redes sociales. *Problemas Actuales y Posibles Soluciones 2021*, 15(4), 110-116.
<http://www.cus.uadec.mx/docs/academicos/eventos/espanol/MEMORIAS%20FORO%202021.pdf#page=117>

Flores, J., Hernández, R. y Garay, R. (2020). Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 25(90), 504-527.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890279>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2021). *Impacto de la tecnología en la adolescencia*.
https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Res_Ejec_Impacto_de_la_tecnologia_en_la_adolescencia.pdf

García, C., Gordillo, F. y Pérez, M. (2020). Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. *Ansiedad y estrés*, 26(1), 39-45.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1134793720300063>

- Griffiths, M. (2013). Adicción a las redes sociales: temas y problemas emergentes. *Revista de Investigación y Terapia de Adicciones*, 4(5).
- Guzzetti, P. (2020). Plataforma virtual: una herramienta didáctica para el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 860-877. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/122>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta Ed.). Mc Graw Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández, S. y Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/6019/7678>
- Ismail, S. & Kutty, M. (2020). The relationship between internet addiction and cyberbullying toward psychological well-being among teenagers. *International Journal of Social Science Research*, 2(3), 12-24. <https://myjms.mohe.gov.my/index.php/ijssr/article/view/10663/5134>
- Mancheno, J. (2020). *Internet y comportamientos agresivos, en la unidad educativa cristiana "verbo". Riobamba, período octubre 2018–marzo 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6680/1/UNACH-EC-FCEHT-TG-P.EDUC-2020-000036.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú (2021). *Orientaciones para promover la continuidad educativa de estudiantes de educación básica involucrados en hechos de*

violencia

escolar.http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Protocolos/Orientaciones_para_promover_la_continuidad_educativa.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*.

https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000378398&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_ae835cf6-5909-4e1e-881c-b5f4e9affb55%3F_%3D378398spa.pdf&updateUrl=updateUrl3850&ark=/ark:/48223/pf0000378398/PDF/378398spa.pdf.multi&fullScreen=true&locale=es#2423_18_ED_bullying_INT_S.indd%3A.100682%3A305

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021). *UNICEF: A diferencia de sus mayores, los jóvenes piensan que el mundo se va convirtiendo en un mejor lugar*. <https://news.un.org/es/story/2021/11/1500112>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020). *Violencia juvenil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext&tlng=pt

Resset, S. (2019). Victimización y agresión en adolescentes de escuelas públicas y privadas de cuatro ciudades de la Argentina. *Enfoques*, 31(1), 1-19. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-27212019000100002&script=sci_arttext

- Roque, D., Alvarez, M., Gastelo, K. y Ramírez, C. (2022). Adicción a redes sociales y agresión en los adolescentes de la provincia de San Martín. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 15(1), 60-69.
https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/1756/1968
- Salazar, D. (2019). *Uso problemático de internet y su relación con el nivel de agresividad de los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Católica Mariano Negrete, Cantón Mejía, Parroquia Machachi, en el año lectivo 2019-2020* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio institucional de la Universidad Central del Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20647/1/T-UCE-0010-FIL-755.pdf>
- Sureda, I., López, R., Rodríguez, R. & Sureda, J. (2020). Cyberbullying and internet addiction in gifted and nongifted teenagers. *Gifted Child Quarterly*, 64(3), 192-203. <https://doi.org/10.1177/0016986220919338>
- Ventura, L. (2019). *Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes de quinto de secundaria de una institución educativa pública de Ate, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34709/Luis_VP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vite, C. (2018). *Adaptación del Cuestionario de adicción a las redes sociales en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de cuatro colegios públicos* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29854/Vite_VMC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>General ¿Cuál es la relación entre agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima - 2023?</p>	<p>General Determinar la relación entre agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023.</p> <p>Específicos OE1: Identificar los niveles de agresión y sus dimensiones en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023. OE2: Identificar los niveles de adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023. OE3: Establecer la relación entre agresión y las dimensiones de adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023 OE4: Establecer la relación entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023.</p>	<p>General Existe relación entre agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023.</p> <p>Específicos He1: Existe relación entre agresión y las dimensiones de adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023 He2: Existe relación entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima – 2023.</p>	<p>Variable 1: Agresión Dimensiones D1: Física D2: Verbal D3: Hostilidad D4: Ira</p> <p>Variable 2: Adicción a redes sociales Dimensiones D1: Obsesión D2: Falta de control personal D3: Uso excesivo</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población: 301 estudiantes de ambos sexos que oscilan entre 13 a 18 años, que cursan entre 3ro a 5to grado de secundaria de una institución educativa estatal ubicado en Villa María del Triunfo.</p> <p>Muestra: Censal</p> <p>Muestreo: No probabilístico intencional</p> <p>Instrumento para la recolección de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de Agresión AQ (Buss y Perry, 1992). - Cuestionario de Adicción a Redes Sociales ARS (Salas y Escurra, 2014)

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Cuestionario de agresión de Buss Y Perry

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

Completamente falso	Bastante falso	Ni verdadero ni falso	Bastante verdadero	Completamente verdadero
CF	BF	VF	BV	CV

Nº	Ítem	CF	BF	VF	BV	CV
1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
3	Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida.					
4	A veces soy bastante envidioso.					
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.					
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
9	Si alguien me golpea, respondo golpeándole también.					
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					
11	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13	Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal.					
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15	Soy una persona apacible.					
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					

17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18	Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20	Sé que mis "amigos" me critican a mis espaldas.					
21	Hay gente que me provoca a tal punto de que llegamos a pegarnos.					
22	Algunas veces pierdo el control sin razón.					
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.					
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
25	Tengo dificultades para controlar mi "genio".					
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mi a mis espaldas.					
27	He amenazado a gente que conozco.					
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto "¿qué querrán?"					
29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES – ARS

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existe respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
S	CS	AV	RV	N

N°	ítem	Respuestas				
		S	CS	AV	RV	N
1	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
2	El tiempo que utilizo en las redes sociales ya no me satisface.					
3	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
4	A penas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5	Me pongo de malhumor, cuando me privan de las redes sociales.					
6	Me siento preocupada(o), cuando tengo dificultades para conectarme a las redes sociales.					
7	Entrar y usar las redes sociales me relaja.					
8	Cuando entro a las redes sociales pierdo la noción del tiempo.					
9	Permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
10	Pienso en lo que pueden estar publicando mis contactos en las redes sociales.					
11	Debo controlar el uso de las redes sociales.					
12	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
13	Me cuesta controlar mi hábito de uso continuo en las redes sociales.					

14	Cuando estoy realizando otras actividades, pienso en lo que estará pasando en las redes sociales.					
15	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
16	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
17	Estoy muy pendiente de las notificaciones de mis redes sociales.					
18	He descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
19	Cuando estoy en clase sin conectarme a las redes sociales, me siento aburrido(a).					

ANEXO 3: REPORTE DE SIMILITUD DEL PROGRAMA TURNITIN

ANEXO 4: FORMATO DE ASENTIMIENTO INFORMADO



Datos		
Edad:		
Sexo:	Femenino (F)	Masculino (M)
Grado:		

ASENTIMIENTO INFORMADO

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Carlos Ríos Gavilano, soy estudiante de la Escuela Académico Profesional de psicología de la Universidad Autónoma del Perú – Lima. En la actualidad me encuentro realizando mi investigación de tesis sobre **“Agresividad y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima-2023”**

Es por ello que, me gustaría contar con tu ayuda para lograr esta investigación, por lo que te pido que firmes este documento donde se indica y luego respondas con sinceridad los cuestionarios que te serán entregados.

Quiero comentarte que tus respuestas serán totalmente confidenciales (anónimas) y los resultados no se compartirán con el colegio dando datos personales ni forma alguna para que puedan identificarte. Además, los resultados solo serán utilizados para propósitos de esta investigación.

Te agradezco tu participación.

Luego de haber leído atentamente este documento, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Día/Mes/Año:/...../.....

Firma

ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimados padres o tutores legales:

Mi nombre es Carlos Ríos Gavilano, soy estudiante de psicología de la Universidad Autónoma del Perú. Me dirijo a ustedes en relación con mi investigación titulada: “Agresividad y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, Lima-2023”.

Me complace invitar a su hijo a participar en este estudio a través de una evaluación, previo a ello, se necesita el consentimiento informado de los padres o tutores legales; para garantizar que estén completamente informados sobre los objetivos, procedimientos, posibles riesgos y beneficios asociados a su participación:

Objetivo: Este estudio busca comprender la asociación entre el nivel de agresión con los niveles de adicción a redes sociales en los estudiantes.

Procedimiento: La participación de su hijo implicará completar dos cuestionarios con una duración estimada de 20 minutos para su desarrollo.

Riesgos y beneficios: El estudio no presenta riesgos significativos para la salud o el bienestar de su hijo/a.

Confidencialidad: Todas las respuestas y datos recopilados en este estudio serán tratados de manera confidencial y se utilizarán únicamente para fines de investigación. Los informes y resultados se presentarán de forma agregada y anónima, sin revelar información personal identificable de los participantes.

Participación: La participación de su hijo/a en esta investigación es completamente voluntaria. Pueden negarse a participar o retirarse en cualquier momento sin ninguna consecuencia negativa o represalia por parte de la institución o el equipo de investigación.

He leído y entiendo lo expuesto en el consentimiento, así mismo, otorgo el permiso para que mi menor hijo participe en el estudio.

Día/Mes/Año:/...../.....

Firma del padre o tutor legal

ANEXO 6: CARTA DE PRESENTACIÓN PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CARGO



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima Sur, 12 de enero del 2024

Sr. Willber Martin Vicente Vara
Director de la I.E. 6073 Jorge Basadre
Villa María del Triunfo

Presente. -

De nuestra mayor consideración, es grato dirigimos a Usted para expresarle nuestro cordial saludo a nombre de las autoridades de la Universidad Autónoma del Perú y el mío propio, así mismo, aprovechamos la oportunidad para solicitarle autorice el ingreso a la institución que Ud. dignamente dirige, de nuestro estudiante de la Carrera Académico Profesional de Psicología - Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud, quien como parte de la tesis titulada: **"Agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo"**, desea aplicar pruebas psicológicas dirigido a los estudiantes del nivel secundaria de su representada institución. Todo ello servirá para el recojo de datos para la mencionada investigación. La persona encargada que realizará dicha actividad es:

RIOS GAVILANO, CARLOS FERNANDO

DNI: 72657596

Él se pondrá en contacto para coordinar con Ud. los detalles pertinentes.
Esperando contar con su valioso apoyo y agradeciendo a su gentil atención, reitero mi cordial saludo.

Atentamente



Tanhiht Cubas Romero

Directora

Escuela Profesional de Psicología



Mag. Willber Martin Vicente Vara
I.E. 6073 JORGE BASADRE
DIRECTOR



Campus Lima Sur: Panamericana Sur Km. 16.3 - Villa El Salvador
Central Telefónica: 715 3335
www.autonoma.pe

CARGO



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima Sur, 12 de enero del 2024

Sra. Dora Luz Guevara Galarza
Directora de la I.E. 6060 Julio Cesar Tello
Villa María del Triunfo

Presente. -

De nuestra mayor consideración, es grato dirigimos a Usted para expresarle nuestro cordial saludo a nombre de las autoridades de la Universidad Autónoma del Perú y el mío propio, así mismo, aprovechamos la oportunidad para solicitarle autorice el ingreso a la institución que Ud. dignamente dirige, de nuestro estudiante de la Carrera Académico Profesional de Psicología - Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud, quien como parte de la tesis titulada: **"Agresión y adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo"**, desea aplicar pruebas psicológicas dirigido a los estudiantes del nivel secundaria de su representada institución. Todo ello servirá para el recojo de datos para la mencionada investigación. La persona encargada que realizará dicha actividad es:

RIOS GAVILANO, CARLOS FERNANDO

DNI: 72657596

Él se pondrá en contacto para coordinar con Ud. los detalles pertinentes.
Esperando contar con su valioso apoyo y agradeciendo a su gentil atención, reitero mi cordial saludo.

Atentamente



Taniht Cubas Romero

Directora

Escuela Profesional de Psicología


Mg. Dora Luz Guevara Galarza
Directora

Campus Lima Sur: Panamericana Sur Km. 16.3 - Villa El Salvador
Central Telefónica: 715 3335
www.autonoma.pe